



# Tepatitlán

de Morelos  
GOBIERNO MUNICIPAL

COMISIÓN:	<b>DESARROLLO HUMANO, SOCIAL, DE LA JUVENTUD Y PARTICIPACION CIUDADANA</b>	NÚMERO DE SESIÓN:	<b>05</b>		
PRESIDENTE:	<b>C. JOSE ANTONIO BECERRA GONZÁLEZ</b>	LUGAR:	<b>SALA DE REGIDORES</b>		
SECRETARIO:	C. Miriam Guadalupe González González.	FECHA:	31 de octubre de 2019		
	MIEMBROS:	ASISTENTES:			
		A	F	J	
1.-	<b>C. MIRIAM GUADALUPE GONZÁLEZ GONZÁLEZ</b>		/		
2.-	<b>C. LUIS ARTURO CASILLAS PEÑA</b>	/			
3.-	<b>C. NORMA DEL CARMEN OROZCO GONZÁLEZ</b>		/		
4.-	<b>C. HÉCTOR MEDINA ROBLES</b>		/		
5.-	<b>C. BERTHA ELENA ESPINOZA MARTÍNEZ</b>	/	/		
6.-	<b>C. MARÍA CONCEPCIÓN FRANCO LUCIO</b>	/	/		
HORA DE INICIO:	11:14	HORA DE TERMINO:	11:21	QUÓRUM:	4/5
INVITADOS:		CARGO:			
1.-	<b>L.A.F. Karina de Anda Báez</b>	<b>Directora de Desarrollo Humano y Social</b>			
2.-	<b>Lic. Mauricio Vargas Gámez</b>	<b>Analista Especializado Jurídico</b>			
3.-					

ORDEN DEL DÍA:	I.- Registro de asistencia y declaración de quórum.
	II.- Propuesta del orden del día y en su caso aprobación.
	III.- Petición por parte de la L. A. F. Karina de Anda Báez, Directora de Desarrollo Humano y Social, para que se autorice designar al C. Carlos Felipe Martínez Carranza como Consejero Propietario y Presidente del Consejo Municipal para la Participación Ciudadana y a la C. Delia Edith Muñoz González como su suplente; asimismo, solicita se le designe en su carácter de Directora de Desarrollo Humano y Social como Secretario Técnico de dicho Consejo, lo anterior de conformidad al artículo 24 del Reglamento de Participación Ciudadana para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.
	IV.- Puntos Varios.
	V.- Clausura.

Hidalgo 45 Col. Centro, C.P. 47600  
Tepatitlán de Morelos, Jal.  
Tel: (378) 788 8700

[www.tepatitlan.gob.mx](http://www.tepatitlan.gob.mx)



VOTACIÓN		
F	C	A

**DICTÁMENES:**

<p>Se autoriza designar al C. Carlos Felipe Martínez Carranza como consejero propietario y presidente del consejo Municipal para la participación ciudadana y a la C. Delia Edith Muñoz González. Suplente de consejo. Secretario Técnico de dicho consejo L.A.F. Karina De Anda Baez se acuerdo que a la brevedad posible se integren los dos suplentes para el consejo.</p>			
---	--	--	--

SESIÓN 5 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO HUMANO, SOCIAL, DE LA JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. 31 DE OCTUBRE 2019.



**ACUERDOS:**

-se autoriza designar al C. Carlos Felipe Martinez Carranza como consejero propietario y presidente del consejo Municipal para la participación ciudadana y a la c. Edelia Edith Muñoz Gonzalez.  
Secretario Técnico de dicho consejo L.A.F. Korina de Anda Baez  
se llega al acuerdo que a la brevedad posible se integren los dos suplentes del consejo

**PUNTOS VARIOS:**

[Empty box for additional points]

SESIÓN 5 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO HUMANO, SOCIAL, DE LA JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. 31 DE OCTUBRE 2019.